



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS,
INSTALACIONES Y URBANIZACIONES PROPIEDAD DEL
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ Y UBICADOS EN
CÁDIZ CAPITAL Y PROVINCIA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	19 DE marzo de 2018
Licitación	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS, INSTALACIONES Y URBANIZACIONES PROPIEDAD DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ Y UBICADOS EN CÁDIZ CAPITAL Y PROVINCIA.
Importe	764.383,42 €
Entidad Contratante	Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz
Fecha de Presentación	16/04/2018
Clasificación	U-1-3

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.- PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO.-

En relación con la propuesta técnica de servicio, el licitador deberá adjuntar una memoria técnica descriptiva de los trabajos en la que deberá respetar las condiciones mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Anexos e incluir la documentación y la información técnica que resulte necesaria para la valoración de la oferta técnica de acuerdo a los criterios de valoración detallados.

Los Anexos mencionados y establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas son:

- Anexo 1.- Fichas de Tareas de limpieza/frecuencias
- Anexo 2.- Planos

La maquinaria, medios técnicos, productos y material consumible deberán cumplir con las determinaciones establecidas en los Objetivos del Plan de Contratación Pública Verde, aprobado en Consejo de Ministros de 11 de enero de 2008 y publicado como Orden PRE/116/2008 en el BOE del 31 de enero de 2008.

La proposición técnica y la descripción de los trabajos se desglosarán en los siguientes conceptos:

1.- Programa de trabajo: Debiendo cumplir como mínimo con las tareas y frecuencias establecidas en las fichas del Anexo 1 del Pliego de Prescripciones técnicas, se presentará por cada ficha la organización de los trabajos de limpieza diarios, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, según cada caso, incluyendo un planning detallado de

distribución de horarios de limpieza, así como la descripción de los trabajos a desarrollar.

2.- Equipos y medios técnicos que se asignan a las distintas unidades de actuación, descripción de la maquinaria y utensilios que se utilizarían, calidad y ficha descriptiva de los mismos.

Descripción del material consumible y productos que se utilizarían, incluyendo expresamente los desinfectantes, productos de limpieza, y otros productos a suministrar por el contratista. Incluir la calidad y fichas de seguridad de los mismos.

3 - Adopción de planes y medidas específicas de control de calidad, cumplimiento y comprobación de los trabajos objetos de contratación. Así como cualquier otro aspecto que el licitador estime conveniente para controlar la calidad de los trabajos ofertados y reportar estos controles al CZFC.

4 - Propuesta y capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad del servicio.

Asimismo deberá añadir toda la información que estime conveniente para describir los elementos, organización y trabajos a fin de conocer en mayor detalle el valor técnico de la oferta.

Ante la omisión o el defecto de cualquiera de los documentos exigidos, el Órgano de Contratación podrá valorar la oferta con la información existente, procediendo a una menor valoración de la misma, o en su caso, el Órgano de Contratación podrá acordar la exclusión de la oferta si la omisión o defecto en la propuesta técnica presentada no permite garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas en los Pliegos.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 €
Honorario a éxito	2.700 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 DE marzo de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U